

3er Informe CAMPUS LEÓN

2011

Dr. José Luis Lucio Martínez
Rector Campus León



**En el 520 Aniversario del Descubrimiento de América y
5º Aniversario de la Aprobación de la Ley Orgánica.**

Presentación.

El informe anual de actividades, que el artículo 26, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato establece para el Rector de Campus, me otorga el honor de compartir con la comunidad universitaria y guanajuatense las metas alcanzadas a lo largo del año 2011 por medio del compromiso y esfuerzo de los alumnos, profesores, coordinadores de programas académicos, directores de departamento, directores de división y del equipo de apoyo académico-administrativo que conforma el Campus León.

Quiero aprovechar esta ocasión para poner de manifiesto que me siento orgulloso de esta comunidad y estoy profundamente agradecido con ella. Así mismo aprovecho para reiterar la relevancia y trascendencia de nuestro trabajo cotidiano, con el único fin de hacer crecer nuestra convicción de que todos esos esfuerzos, recursos y vida invertidos tienen un enorme valor, en la medida que se suman de manera activa y generosa al cumplimiento de la misión de la Universidad de Guanajuato, especialmente por medio de su Plan de Desarrollo Institucional.

Es precisamente desde la perspectiva de las metas relevantes del PLADI 2000-2020 que he considerado pertinente desarrollar la exposición del presente informe, en el siguiente orden: Estudiantes, Matrícula, Egresados, Planta Académica, Programas Educativos, Investigación y Desarrollo, Extensión y Gestión. No sólo porque en esos rubros convergen de manera sintética y ejecutiva los atributos que definirán a la Universidad de Guanajuato para el 2020, así como las políticas y estrategias que lo harán posible, sino porque es fundamental que este nuevo Plan de Desarrollo Institucional, a la luz de la propuesta de modelo educativo, anime y oriente cada dimensión del quehacer institucional.

El año 2011 ha significado un momento complejo e importante en el proceso de desarrollo de la Universidad de Guanajuato. Por una parte, la pausa en la recuperación económica del país modificó el cronograma de proyectos que dependen del flujo de recursos públicos. Por otra, cambios importantes en la administración central universitaria, derivados del primer relevo de la Rectoría General después de la restructuración del año 2008, requiere la integración de agendas comunes y la adecuación de los planes de trabajo a una nueva realidad organizativa.



El 2011 ha sido un año que ha permitido ratificar con firmeza a la salud como el eje integrador de la generación y aplicación del conocimiento, como la dimensión fundamental de la vocación del Campus León. Las tres divisiones del Campus han acogido este eje integrador con entusiasmo y responsabilidad, obteniendo avances muy relevantes en lo que respecta a competitividad y calidad: aumento de la oferta educativa, apertura de nuevos posgrados, superación del personal académico y elevación de los indicadores de calidad de los programas educativos existentes.

A ello se suman un número importante de actividades que han implicado una inversión considerable de tiempo y esfuerzo para el personal del campus y cuyos frutos sólo podrán y deberán manifestarse en el futuro próximo. Me refiero concretamente al análisis exhaustivo de la carga laboral del personal administrativo en función de la optimización de recursos humanos e identificación de necesidades; el diseño del programa de extensión y el proyecto del Centro Universitario de Servicios; la creación de nuevos programas educativos de posgrado y de licenciatura que constituirán el catalizador para la planeación de la futura División de Ciencias Empresariales; la reorganización de la fuerza docente a cargo de las especialidades médicas, entre otras.

Tampoco puedo dejar de señalar factores adversos que ha sido necesario enfrentar y resolver, y de los que la institución debe aprender mucho, como la renuncia de un número importante de colaboradores a cargos de dirección y administración, y a la Universidad, en buena medida motivadas por la evidente inequidad entre su situación con relación a la del personal de otras instancias; así como fenómenos derivados de resistencia al cambio, fundada en los contrastes que ofrece la dinámica actual del trabajo con respecto a la que ofrecía una estructura que para muchos funcionaba bien.

Sin embargo, a pesar de los retos y dificultades que estamos enfrentado, la perspectiva que se nos presenta al concluir el año 2011, constituye un sólido motivo de confianza y aliento para intensificar y dirigir esfuerzos hacia un vehemente cierre del primer ciclo rectoral en la existencia del Campus.

El 2012 marca una frontera de cambios en los tres niveles de gobierno que no son ajenos a la vida de la Universidad de Guanajuato, no tanto como institución de educación pública, sino como el espacio desde el cual vibren los más altos valores sociales y cívicos. La Universidad es una institución compleja, en ocasiones muy demandante, pero que debe constituir un bastión de la honestidad, la libertad, la justicia y la solidaridad.



En efecto, llevamos sobre los hombros una tarea muy ardua, a veces ingrata, pero también una de las más nobles que la comunidad puede encomendar a una institución: la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno.

Al respecto, nunca será suficiente reiterar que la situación prometedora del Campus, tanto con respecto a los frutos tangibles como con aquellos proyectos en curso, es el resultado del trabajo de un gran equipo de colaboradores y de una honorable comunidad universitaria. Al comenzar este nuevo año de actividades, y al emprender el último año del primer ciclo rectoral desde la constitución de la nueva estructura universitaria, es importante advertir que se han sentado los elementos básicos para el crecimiento y consolidación del Campus León. Sin embargo, debe quedarnos claro que nuestro trabajo puede y tiene que ser mejor, que tenemos el deber de hacer más, muchos más.

El PLADI 2010-2020 señalaba que en 2007 la Universidad de Guanajuato apenas atendía a poco más del 6% de la demanda potencial educativa del municipio de León (PLADI Pág. 100), un reto cuyo eco, lejos de abatirse, se magnifica debido a un crecimiento incesante de la oferta de educación superior en la región, a cargo de instituciones que poseen una capacidad de respuesta que es inaccesible a las autoridades del Campus.

Se trata, sin embargo, de una circunstancia que debe estimularnos para seguir creciendo integralmente, a seguir trabajando por una mejor y más eficiente organización, que permita tiempos de respuesta más cortos y clarificar el rumbo que la institución debe tomar. Siempre con la convicción de que somos la institución educativa con las raíces más profundas en esta tierra guanajuatense, con un patrimonio histórico inigualable, una clara identidad institucional enriquecedora para el Estado de Guanajuato (PLADI 2010-2020, Atributo 4, Pág. 130) y un detonador de movilidad social insustituible.

Les exhorto pues, a emprender este periodo de manera generosa, con la mirada puesta más allá de intereses inmediatos, desde una visión más amplia y trascendente, desde la perspectiva de la Universidad de Guanajuato que nuestra comunidad y nuestro país merecen.

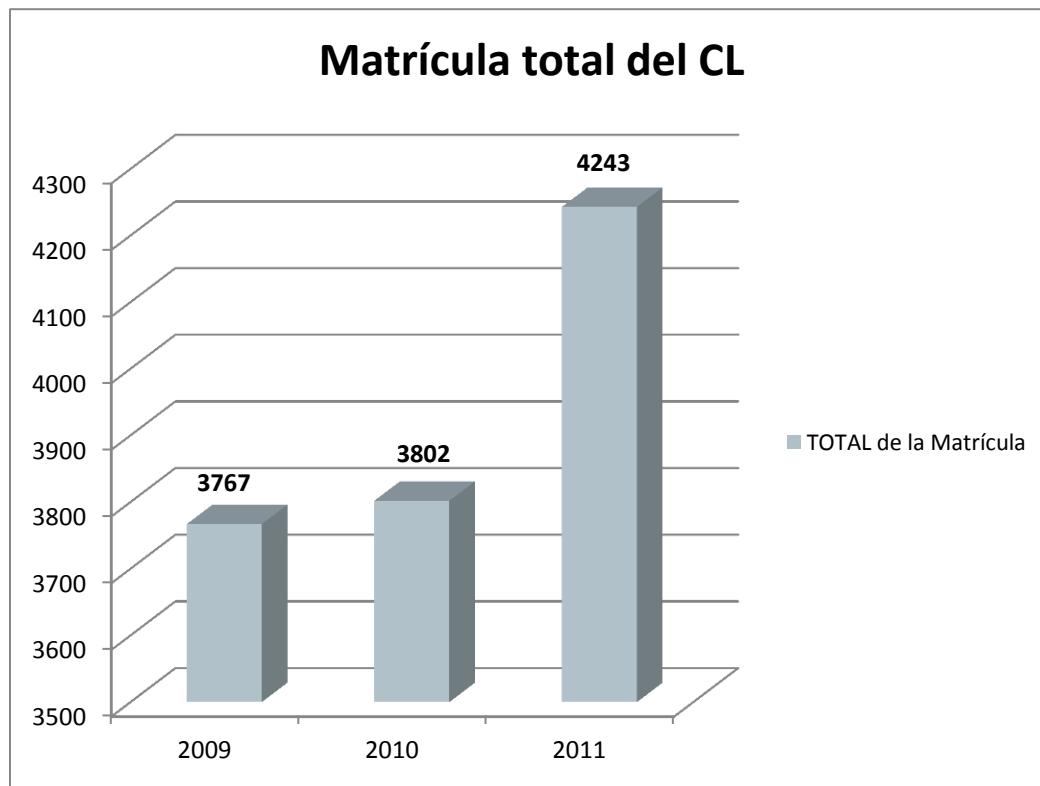
José Luis Lucio Martínez
Rector del Campus León
Marzo de 2012.



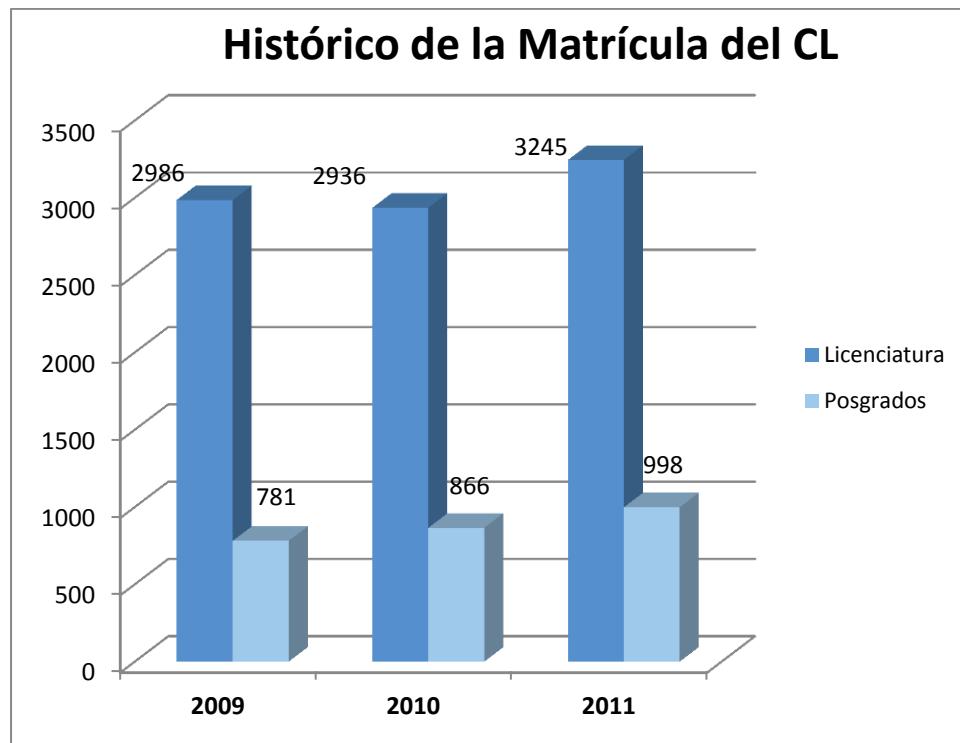
I. ESTUDIANTES Y MATRÍCULA.

Durante el año 2011, el Campus León de la Universidad de Guanajuato contribuyó directamente a la formación de 4,243 estudiantes, con lo cual se cumple la meta fijada para el 2012 por el PLADI-León.

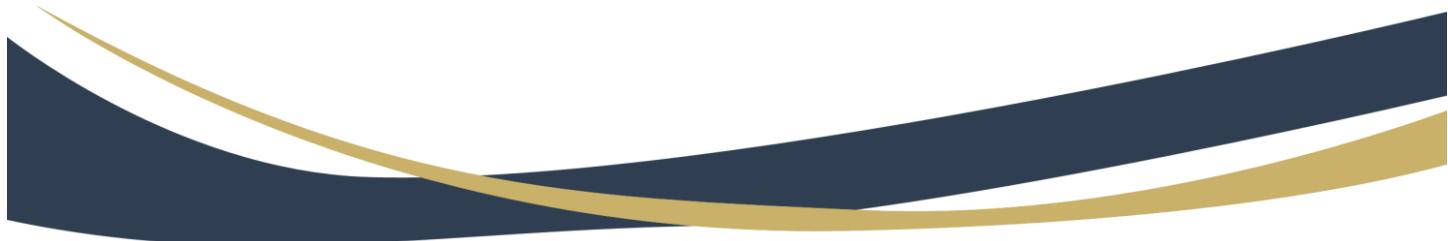
La matrícula aumentó en un 12.6% con respecto al año 2010, lo cual muestra un crecimiento saludable, y que hace eco al crecimiento general de la Universidad de Guanajuato, que fue de un poco más del 9% en el mismo periodo. La población del Campus León representa actualmente el 22.81% de la matrícula total de la Universidad de Guanajuato, que para el nivel superior fue de 18,595 estudiantes.

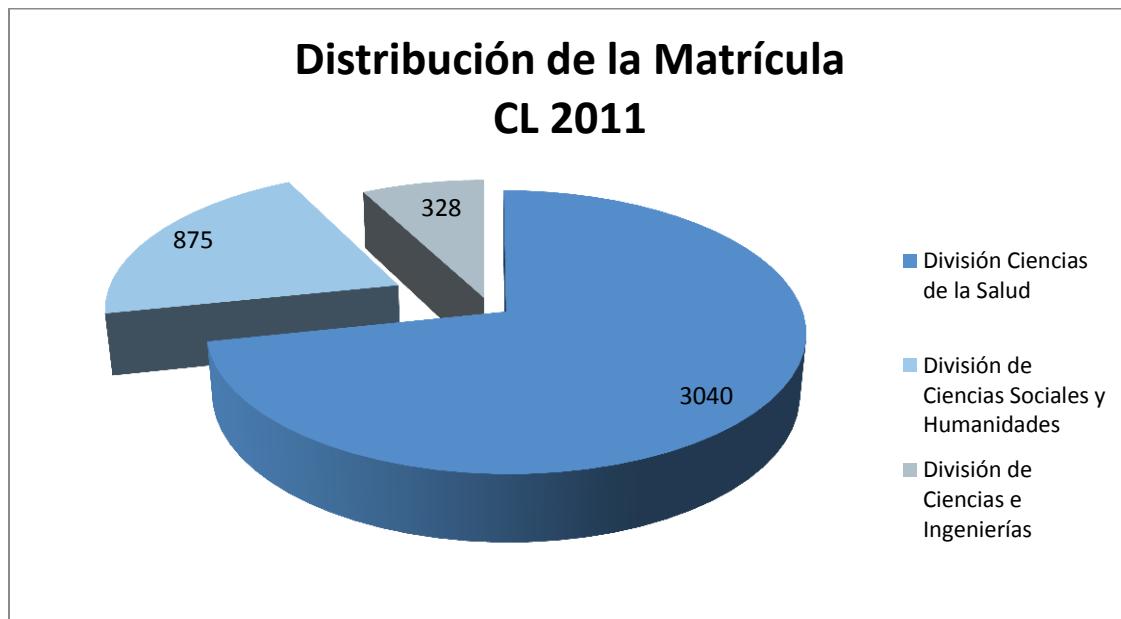


La trayectoria ascendente en la matrícula del Campus León muestra, además, un crecimiento del 12.63% con respecto al 2009, lo cual permite esperar el cumplimiento pleno de la meta fijada para el año 2020 de 10,000 alumnos. En virtud de ello, es prioritario crear las mejores condiciones para un sano y adecuado crecimiento.



La matrícula del Campus León está distribuida en un 76% en programas de licenciatura y un 24% en programas de posgrado. Para acoger a sus estudiantes, el Campus cuenta con 18 programas de licenciatura, 7 programas de maestría, 5 programas de doctorado y 22 especialidades médicas; un total de 52 programas académicos.





Durante el 2011, egresaron 667 estudiantes de nuestros programas educativos, se llevaron a cabo 410 titulaciones, de las cuales 43% se efectuó por medio de la acreditación del examen CENEVAL. Es importante anotar que la tasa de titulación de las especialidades médicas, en el 2011, alcanzó el 95%.

Estudiantes extranjeros y de intercambio.

Durante el año 2011, el Campus León recibió 49 estudiantes de intercambio, mientras que 18 estudiantes del Campus realizaron estancias en otras universidades, en el marco de convenio institucional. Entre las instituciones de educación superior del extranjero destacan: la Université de Caen Basse-Normandie, la Universidad de California, la Universidad de Granada, la Universidad de Uppsala, la University of Northern British Columbia, la Universidad de Santiago de Compostela, la Saint Francis Xavier University, la Universidad de Buenos Aires y la Concordia University. Entre las universidades nacionales que han recibido estudiantes de nuestra Casa de Estudios se encuentran la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Iberoamericana Campus Cd. de México y Universidad Autónoma de Chiapas.

La movilidad estudiantil ha tenido durante el año 2011 un incremento del 100% con respecto al 2010.



Becas.

Durante el año 2011 se otorgaron 382 becas institucionales, el PRONABES benefició a 1,222 estudiantes del Campus León y el programa “Contigo Vamos a la Escuela” aportó 166 becas.

Por otra parte, se recibieron 86 becas para estudiantes del Campus por medio del programa BECANET, cuya gestión directa ha estado a cargo, por primera vez, por la Coordinación de Becas del Campus. Además, 99 estudiantes obtuvieron apoyo por medio del programa CEA Institucional Santander Transporte, programa que beneficia por primera vez a los estudiantes del Campus León.

Finalmente, expreso un reconocimiento especial a los catorce estudiantes que con espíritu proactivo y esfuerzo gestionaron patrocinios para su formación académica.

La trayectoria general se mantiene a la alza con respecto al número de becas otorgadas en el año 2010. El monto total de becas otorgadas en 2011 ascendió a \$ 8,921,900.00 de pesos.

BECAS OTORGADAS EN 2011					
DIVISION DE CAMPUS	POBLACIÓN (promedio anual)	TOTAL ALUMNOS BECADOS	SEMESTRE	T O T A L E S	
DIVISION SALUD	1,858	1,313	ENE JUN 2011	573	\$ 2,851,895.00
			AGO DIC 2011	740	\$ 3,144,247.00
DIVISION CS E INGENIERIAS	173	95	ENE JUN 2011	38	\$ 208,589.00
			AGO DIC 2011	57	\$ 293,373.00
DIVISION SOCIALES Y HUMANIDADES	661	561	ENE JUN 2011	229	\$ 1,175,190.00
			AGO DIC 2011	332	\$ 1,248,606.00
	2,692	1,969			
GRAN TOTAL AÑO 2011				1,969	\$ 8,921,900.00



Por otra parte, si bien no se incluye en el monto mencionado el correspondiente a las becas otorgadas por el CONACYT, si se considera al número de estudiantes beneficiados por esta instancia de apoyo a la investigación es posible afirmar que un 48.40% de la población total de los estudiantes del Campus León cuenta con algún tipo de beca.

Asegurar el crecimiento sostenido de recursos financieros para becas es una tarea prioritaria para la Rectoría del Campus, en virtud del impacto en la formación integral del estudiante, el aumento en la calidad de la investigación y en la eficiencia terminal.

Formación Integral del Estudiante.

La salud de los estudiantes es un factor prioritario para el óptimo aprovechamiento académico y, por tanto, una dimensión prioritaria para la Rectoría del Campus León. Así, durante el año 2011, se llevó a cabo una exhaustiva investigación de los factores psicosociales relacionados con el consumo de drogas, con la participación de 1,400 alumnos de la División de Ciencias de la Salud. Con base en los resultados obtenidos de esta investigación, se emprendió el Programa de Atención y Prevención de Adicciones.

Asimismo, se realizó el Diagnóstico de Salud Física a una población de 1,820 alumnos. Esto ha permitido identificar problemas y riesgos potenciales de hipertensión, diabetes y obesidad, a partir de los cuales se ha realizado un programa integral piloto, con la colaboración de la Red Médica Universitaria, que establece acciones estratégicas de intervención, asesoría y tratamiento en las áreas de nutrición, deportes, orientación psico-educativa y orientación psicológica. Un rubro básico para la operación adecuada de este programa es el equipamiento de las 6 unidades de salud del Campus, para lo cual se ha invertido la cantidad de \$291,400.00 mil pesos.

Como apoyo a las importantes acciones enunciadas, se realizó la “Feria de Salud Física”, a cargo de la Coordinación de Desarrollo Estudiantil, con el apoyo de la División de Ciencias de la Salud, el Banco de Sangre del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, los Doctores de la Risa y la Asociación de Diabetes A.C., con el objetivo fundamental de fomentar la cultura de conciencia en el cuidado de la salud, en ámbitos como el de la donación de sangre, detección oportuna de diabetes e hipertensión. Esta actividad, en cuyo marco se realizaron 97 talleres, convocó a 2,428 estudiantes.

En otro ámbito, la inversión de recursos institucionales que implicó la construcción del Polideportivo del Campus León, recientemente inaugurado, ha comenzado a rendir frutos al abrir la



oportunidad de practicar actividades deportivas de manera regular. Se han impartido 166 clases semestrales de actividades como: spin, gimnasio de pesas, pilates, zumba, yoga, aerobics, voleibol, baloncesto y futbol. También se llevaron a cabo sesiones de baile de salón. El número reducido de alumnos que ha encontrado un espacio de desarrollo en estas actividades se debe a la falta de más especialistas externos multidisciplinarios que colaboren como instructores en la práctica deportiva.

Cabe anotar que, hasta el momento, se ha logrado destinar la cantidad de \$63, 672.51 pesos, si bien insuficientes, con el fin de disponer de medios para que los estudiantes que conforman equipos de voleibol, futbol y baloncesto dediquen más tiempo al entrenamiento en condiciones óptimas.

Para la Rectoría del Campus León es una prioridad lograr que cada día un mayor número de estudiantes practiquen algún deporte de manera asidua; lo mismo puede decirse de las lecciones de baile de salón, que propician un espacio de sana convivencia y esparcimiento para los estudiantes.

Durante el año 2011, los estudiantes que han tenido acceso a orientación en el ámbito de la salud física desde la perspectiva de actividades deportivas han sido 315. Aunque el logro más relevante en este sentido ha sido la culminación del diagnóstico de necesidades deportivas en el Campus León con la participación de una muestra de 1,632 estudiantes. El estudio ha mostrado la necesidad de incorporar a más instructores para cubrir la demanda real de los estudiantes.

Uno de los rubros prioritarios en el aseguramiento de la formación integral de los estudiantes es la orientación psicopedagógica. Durante el 2011, 239 estudiantes, pertenecientes a las tres divisiones del Campus, recibieron apoyo institucional especializado y adecuado a sus necesidades, mediante 396 sesiones de consulta y orientación.

El número moderado de estas actividades debe contrastarse con los 1,898 estudiantes que han participado activamente en 41 talleres de prevención psicopedagógica a lo largo del mismo año. Para la realización de estas actividades ha sido posible invertir \$78,000 pesos, cifra que deberá incrementarse para contar con más actividades y de mayor alcance.

Es importante destacar que por primera vez en un informe de actividades de la Rectoría es posible integrar con precisión datos relativos a la formación integral de los estudiantes; lo que manifiesta la estabilidad que esta dimensión fundamental de la misión de la Universidad de Guanajuato ha



alcanzado. A partir de ello, es posible esperar un desarrollo sostenido y atento a los lineamientos que la Propuesta del Nuevo Modelo Educativo señala.

Como Rector, a tres años del inicio de actividades del Campus León, ser testigo de estos primeros pasos es un motivo de orgullo y compromiso con el crecimiento y desarrollo de las áreas para la formación integral de los estudiantes.

Reconocimientos otorgados a los Estudiantes del Campus León.

Los estudiantes del Campus León que recibieron reconocimientos por su aprovechamiento académico y trabajos de investigación en el año 2011 fueron 206, 22 estudiantes de la División de Ciencias de la Salud obtuvieron *Excelencia Académica* en la evaluación CENEVAL y 8 estudiantes, de la misma División, que obtuvieron el reconocimiento por *Desempeño Sobresaliente*. Actualmente, en el Campus León un 8.7% de los alumnos que presentan el examen CENEVAL obtiene una evaluación sobresaliente, por lo que será una prioridad para la Rectoría del Campus buscar los medios para que ese número se incremente en el corto plazo.

A manera de testimonio de la importancia del trabajo académico de los alumnos del Campus León, cito el caso del estudiante Miguel Ángel González Martínez quien recibió el reconocimiento *Cum Laude*, por parte del Consejo Divisional de Ciencias e Ingenierías en el mes de enero de 2011, en virtud que su tesis “Estudio Teórico-Experimental Prospectivo de la Medición No invasiva e *in vivo* de Concentraciones de Glucosa mediante Espectroscopia Fotoacústica Pulsada”, del cual ha derivado la aceptación de la solicitud de patente correspondiente. La relevancia del trabajo se basa en que no se cuenta con un sistema de medición no invasivo que tenga la sensibilidad necesaria para poder dar el seguimiento adecuado a pacientes con diabetes. Trabajos como el de Miguel Ángel reiteran el compromiso compartido de hacer de la salud el eje integrador del trabajo de investigación y aplicación del conocimiento.

II. PLANTA ACADÉMICA.

El Campus León de la Universidad de Guanajuato está conformado en su planta académica por 523 profesores; 183 de ellos de tiempo completo, 23 de medio tiempo y 317 de tiempo parcial. Durante el periodo agosto-diciembre de 2011, la División de Ciencias de la Salud ha efectuado una atenta y exhaustiva revisión de las cargas académicas de los profesores de tiempo completo y tiempo

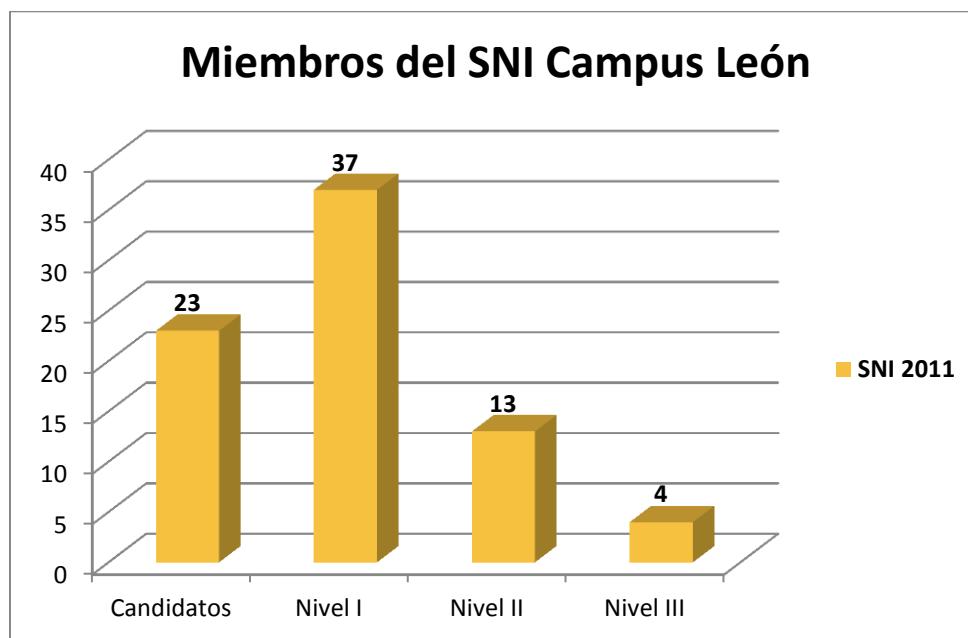


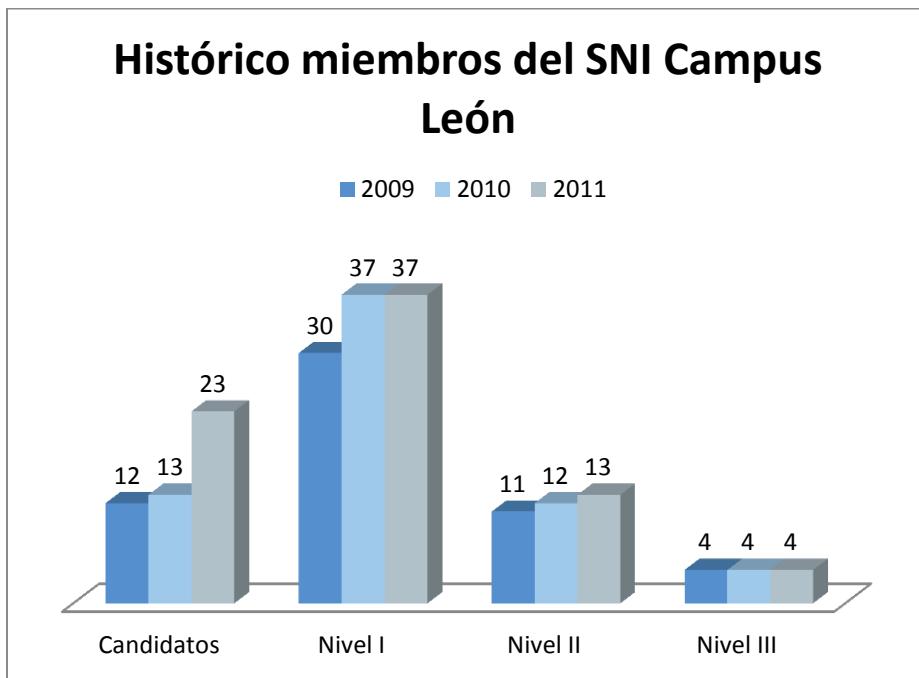
parcial adscritos a ella, con un impacto positivo en la planeación y optimización de recursos humanos.

Durante el año 2011 se han incorporado 12 nuevos Profesores de Tiempo Completo, elevando 7% el porcentaje de estos.

En cuanto a los indicadores de calidad de los Profesores de Tiempo Completo, destacamos el incremento del 37 %, con respecto al 2010, de PTC con perfil PROMEP, lo cual significa que el 50% de los profesores del Campus León cuenta con este reconocimiento. El monto de los apoyos otorgados por la instancia mencionada para la formación de profesores ascendió a \$ 2,307,188.00 pesos. Durante el año 2011. Participaron en el proceso de estímulos al desempeño docente 106 profesores.

El 42% de los Profesores de Tiempo Completo del Campus León pertenece al SNI, 37 de ellos están inscritos en el nivel I, 13 en el nivel II, 4 en el nivel III y 23 candidatos.



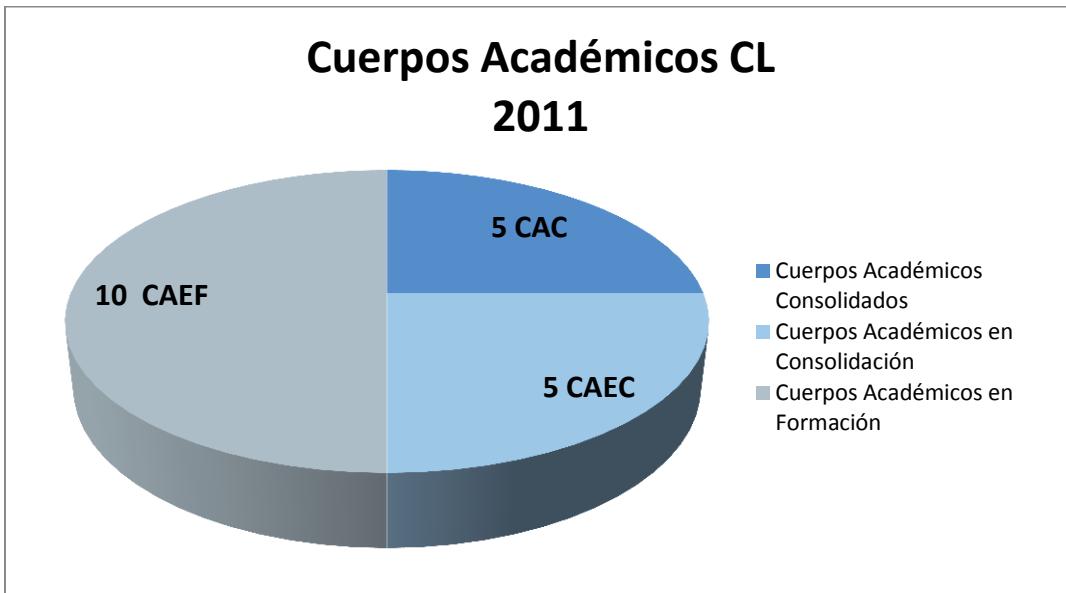


Los Profesores de Tiempo Completo del Campus León se encuentran distribuidos en 20 Cuerpos Académicos, en los cuales se han efectuado cambios cualitativos importantes durante el 2011.

Por una parte, contamos con dos nuevos Cuerpos Académicos: *Actores y Dinámicas emergentes* e *Ingeniería Biomédica*; por otra, tres Cuerpos Académicos subieron al nivel de *Consolidación*, lo cual significa un incremento del 60% con respecto al 2010. Los Cuerpos Académicos existentes, de los cuales 10 están en estado de formación, tienen posibilidades reales de avanzar en el grado de consolidación.

La reorganización de los Cuerpos Académicos realizada durante el 2011, que implicó la reducción del número de ellos, ha dado como resultado un mayor equilibrio entre aquellos en proceso de consolidación y los consolidados.





Esto ha permitido diseñar una planeación más sólida en el mediano plazo, especialmente con miras al cumplimiento de las metas del PLADI al 2020, que contempla, para entonces, contar con un ochenta por ciento de los Cuerpos Académicos en calidad de *Consolidados*.

Un rubro de suma importancia es el de las jubilaciones de la planta académica, ya que al momento actual 22% de la plantilla de PTC del Campus León están jubilados, para el 2012 estarán en posibilidad de jubilarse 31 profesores más y para el 2014 serán 11 PTC los que estén en condiciones de jubilación. Esto representa el 45% de la plantilla actual de profesores. Otro aspecto a considerar es que 87% de esas jubilaciones son profesores adscritos a la División de Ciencias de la Salud. Esto hace necesario establecer estrategias inmediatas que soslayen esta situación para mantener la calidad de los programas educativos.

Reconocimientos a Profesores.

En el marco de esta presentación me enorgullece mencionar a los profesores que en el año 2011 recibieron premios y distinciones a su trabajo de investigación; algunos en más de una ocasión:

1. La Dra. Gloria Barbosa Sabanero obtuvo por segunda ocasión el primer lugar por trabajo de investigación en el área de medicina, con el trabajo titulado “La hiperglucemia modula negativamente los receptores que degradan AGEs”, otorgado la Secretaría de la Salud, en el



marco del Foro Estatal de Investigación en Salud. Asimismo, la Dra. Barbosa Sabanero ganó el *Premio LILY 2011*, en el concurso realizado en el Congreso de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología.

2. El Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel recibió el premio Elsevier-Scopus-CONCYTEG 2011.
3. El profesor Guillermo Mendoza Díaz pertenece, desde octubre de 2011, al Comité de Consolidación Institucional del CONACYT y es, además, Miembro del Consejo Ambiental Ciudadano del Municipio de León.
4. La profesora Lucía Rodríguez Guzmán ha sido designada como Evaluadora del Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC y como integrante de la Comisión de Evaluación del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. El Dr. Luis Arturo Ureña ha sido designado como Presidente de la Mesa Directiva por la División de Gravitación y Física Matemática de la SMF, para el periodo Marzo 2011 a Marzo 2013.
6. El Dr. Octavio José Obregón Díaz, Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador del Departamento de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, recibió el Premio Nacional a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el 9 de diciembre de 2011. El premio reconoce la trayectoria de investigadores nacionales que se hayan distinguido por sus aportaciones a la generación y aplicación del conocimiento, a la formación o fortalecimiento de grupos de investigación, la formación de recursos humanos y la promoción y desarrollo socio-humanista, la ciencia básica o la tecnología. La elección, que consideró a 26 candidatos postulados por la comunidad científica nacional, estuvo a cargo de un jurado calificador integrado por los Miembros del Jurado Externos a la UASLP. En el marco de ese reconocimiento, el Dr. Obregón Díaz ofreció una conferencia dirigida a los estudiantes de posgrado y los investigadores de la comunidad académica de la UASLP

Movilidad de Profesores.

El Campus de León contempla con agrado a aquellos miembros de la planta académica cuyo trabajo motiva actividades de movilidad y estancias en el extranjero, como es el caso del Dr. Luis Arturo Ureña López, de la División de Ciencias e Ingenierías, quien fue seleccionado por la Academia Mexicana de Ciencias y la Fundación México- Estados Unidos para la Ciencia, en el marco de las “Estancias de Verano para Investigadores Jóvenes 2011”.



Considerando el impacto que estas iniciativas tienen en el enriquecimiento de nuestros estudiantes, la superación del personal docente, la internacionalización de los programas académicos y la promoción de la Universidad de Guanajuato en el ámbito internacional, es importante que el personal académico sepa que cuenta con todo el apoyo institucional que las circunstancias de planeación de las Divisiones y los recursos permitan, para incrementar el número de estancias en el extranjero.

III. PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Gracias al trabajo esforzado de los profesores, los órganos colegiados y los Directores de División, la oferta académica del Campus León creció en un 26% con respecto al 2010, con el rediseño y la integración de 11 programas de nueva creación.

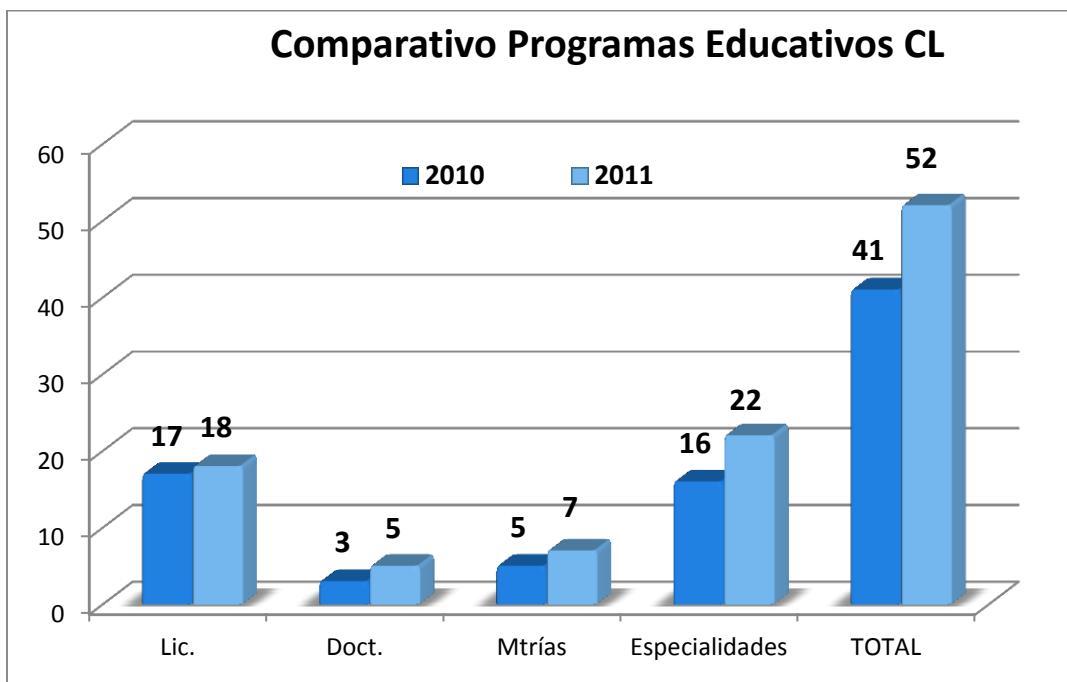
Este crecimiento subraya el compromiso del Campus León con la salud como eje integrador de la generación y aplicación del conocimiento, por medio de la creación de programas como la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación y la aprobación de las especialidades médicas de Geriatría, Cirugía de Columna y Anestesiología Pediátrica y Especialidad del Enfermo en Estado Crítico.

El hecho de que la oferta académica del Campus León ha tenido un incremento de 36 a 52 programas en tres años manifiesta de manera clara el compromiso y talento de quienes lo conforman. Hoy, este avance constituye un motivo indiscutible de confianza en el futuro que espera a la Universidad de Guanajuato en la región que se nos ha encomendado.

Por otra parte, el crecimiento de la oferta educativa no es únicamente cuantitativo. La creación de nuevos programas de posgrado pone de manifiesto el desarrollo cualitativo del trabajo académico de profesores y estudiantes.

Durante el 2011, la Licenciatura en Antropología Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades obtuvo el nivel I de CIEES e incrementa así los programas educativos del Campus León que cuentan con estándares deseables de Calidad.





También en el 2011, el Doctorado Interinstitucional en Psicología ingresó al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, sumándose a los otros cinco programas de posgrado inscritos al PNPC: la Maestría en Investigación Clínica, la Maestría y el Doctorado en Ciencias Médicas y la Maestría y Doctorado en Física, los cuales, además, tienen el reconocimiento de nivel internacional.

Convenios y Movilidad.

Durante el año 2011 se efectuaron 10 convenios de cooperación y movilidad para el enriquecimiento de los programas académicos del Campus León, que representa un incremento relevante con respecto a los 3 existentes en el año 2010.

Más de la mitad de ellos se realizaron con universidades extranjeras, lo cual es un logro que debe enorgullecernos y reconocerse como uno de los indicadores más claros del desarrollo de los programas académicos y de la orientación de la Universidad de Guanajuato como institución de educación superior de calidad internacional.



Entre las universidades extranjeras con las que se establecieron convenios de movilidad se encuentran la South Oregon University, la Eastern Michigan University, la Universidad de San Quentin en Yvelines y la Universidad Nacional de Colombia.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

Un total de 40 líneas y proyectos de investigación se desarrollan en el Campus León. Como resultado de este trabajo se han realizado más de 161 productos de investigación, entre artículos de revista, artículos de libros, capítulos de libros y libros, 120 de los cuales se encuentran ya publicados. Esto significa un aumento respecto a los productos publicados en 2010.

Durante el año 2011, se autorizaron \$10,766,000.00 pesos, por conducto de nuevos proyectos con financiamiento externo, lo cual manifiesta el esfuerzo sostenido de nuestros profesores. Incluyendo esa suma, durante el año 2011, el Campus León se benefició con un total de \$19,379,435.24 pesos por medio de financiamiento externo.

CONVENIOS AUTORIZADOS EN 2011			
DIVISIÓN	ORGANISMO	CANTIDAD	MONTO
Ciencias e Ingenierías	CONACYT	6	\$4,224,000.00
	CONCYTEG	2	\$40,000.00
	SEP	2	\$2,989,500.00
Salud	CONACYT	3	\$1,371,000.00
	CONCYTEG	5	\$83,000.00
	SEP	3	\$1,877,000.00
Sociales	DIVERSOS	1	\$60,000.00
	CONACYT	1	\$100,000.00
	CONCYTEG	2	\$21,500.00
	GRAN TOTAL DE APOYOS	26	\$10,766,000.00



MONTOS RECIBIDOS EN 2011 DE CONVENIOS VIGENTES			
DIVISIÓN	ORGANISMO	CANTIDAD	MONTO
Ciencias e Ingenierías	CONACYT	10	\$6,796,285.72
	CONCYTEG	3	\$30,000.00
	SEP	5	\$3,870,700.00
Salud	CONACYT	4	\$4,357,000.00
	CONCYTEG	7	\$166,500.00
	SEP	6	\$2,995,949.52
Sociales	DIVERSOS	1	\$120,000.00
	CONACYT	2	\$1,000,000.00
	CONCYTEG	2	\$43,000.00
	GRAN TOTAL DE APOYOS	41	\$19,379,435.24

A lo largo de estos primeros tres años del Campus la formación de profesores se ha beneficiado con un total de \$ 38, 459,270.00 pesos.

V. EXTENSIÓN.

El PLADI 2010-2020 identifica como *porosidad* al atributo por medio del cual la Universidad participa activa y sustantivamente en el desarrollo de proyectos sociales relevantes, en colaboración con actores externos a diversos niveles. Esta dimensión, efectivamente, caracteriza cada día con mayor fuerza el modo en que las actividades de investigación, docencia y extensión convergen en proyectos de alto impacto social, en beneficio de toda la comunidad guanajuatense.

Entre las diversas acciones y proyectos desarrollados en este rubro, quiero destacar las actividades realizadas por profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, por medio del Cuerpo Académico de Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales, dirigido por el Dr. Alex Caldera y al que pertenecen seis profesores del Departamento de Estudios Sociales, bajo la dirección de la Dra. Maricruz Romero Ugalde. El trabajo académico de los profesores, que se distingue por un profundo compromiso social, ha beneficiado a los municipios de Jesús María y Aguascalientes, del Estado de Aguascalientes, a los municipios de Querétaro y Corregidora, del Estado de Querétaro y a



los municipios de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Silao, Celaya y Apaseo el Grande, del Estado de Guanajuato. Especialmente por medio de los proyectos de investigación y servicio FORDECYT y el laboratorio de docencia de Etnografía Audiovisual Interpretativa, ETNOAI.

El proyecto FORDECYT ha contado con financiamiento por parte del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT-CONACYT) por \$ 1,600,000.00 pesos, y de \$400,000.00 por parte de beneficiarios directos. Entre sus productos de investigación de la primera etapa destacan una publicación sobre desarrollo, un documento metodológico sobre indicadores del desarrollo, el reporte estadístico de cada municipio y un banco de datos de cada municipio. Además, se ha realizado el proyecto de actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2035 del municipio de Irapuato, con el fin de generar un diagnóstico sobre las condiciones actuales del mismo, que permita actualizar los horizontes de planeación y generar prospectiva sobre el desarrollo del propio municipio, este proyecto de actualización ha contado con un financiamiento de \$1'400,000.00 de pesos.

Por su parte, el Laboratorio de docencia ETNOAI, a 4 años de su fundación a cargo de la Dra. Maricruz Romero Ugalde, continúa asiduamente poniendo en práctica los conocimientos para contribuir en la *descripción, comprensión, interpretación e intervención de problemáticas sociales actuales*; el laboratorio ha pasado de ser un lugar de producción audiovisual a una incubadora y productora de proyectos donde el participante desarrolla tres capacidades: autonomía, colaboración (Trabajo en equipo) y manejo de herramientas tecnológicas (Información y Comunicación). Las actividades del laboratorio han sido apoyadas por el CONCYTEG y el PROMEP con \$76,000.00 y \$315,448.00, respectivamente, además de otros apoyos complementarios en especie por parte de la Fundación Comunitaria del Bajío. Entre sus productos de investigación cabe subrayar la impartición de 4 talleres semestrales que han convocado a 47 alumnos, participaciones en 3 Veranos de Investigación, por medio de 12 alumnos, la producción de un documental por encargo del Programa Institucional del Medio Ambiente, un programa de televisión para la UNAM, dentro del programa Mirador Universitario del Canal 22, entre otros.

Otro testimonio notable lo brinda el caso del Diplomado en Educación Terapéutica en Diabetes, un proyecto exitoso que actualmente se encuentra en su segunda generación. En el mes de junio de 2011 egresó satisfactoriamente la primera generación, con la participación de 42 profesionales de la salud. Los lugares de práctica clínica de donde provinieron los alumnos fueron: el 52% de Unidades de salud (atención primaria), 36% de Unidades de salud (2º nivel de atención, hospitales), 10% de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato, 10% del sector privado, 8% de



asociaciones civiles. Es importante recalcar que el 90% de la primera generación recibió un porcentaje de beca subsidiada por los laboratorios Sanofi Aventis y Johnson & Johnson, así como por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato. Además, como apoyo catalizador para la operación de este programa, la Fundación Mundial de Diabetes otorgó un apoyo de \$160,000.00 dólares para la formación de las primeras seis generaciones, a los cuales la Universidad se ha comprometido a otorgar fondos concurrentes.

El objetivo del Diplomado es capacitar a profesionales de la salud, prioritariamente del sector público, para la educación de pacientes con diabetes, especialmente en el ámbito del autocontrol. Actúa como una estrategia eficaz para abatir los costos sociales y humanos que esta enfermedad causa en el Estado de Guanajuato y en el país, mediante un esquema que integra teoría, práctica clínica e investigación, así como técnicas para la práctica reflexiva, la toma de decisiones y la resolución de problemas. Se trata, por tanto, de un programa académico que busca la aplicación directa de los conocimientos y habilidades adquiridos, especialmente mediante estrategias de intervención nutrimental, actividad física, monitoreo especializado y automonitoreo.

La plantilla de profesores se ha conformado por especialistas del área de la salud y las ciencias sociales, incluyendo miembros del cuerpo docente de la Universidad de Guanajuato, Educadores en Diabetes y profesionales de instituciones como la Asociación Mexicana de Diabetes en Guanajuato, A.C., la Secretaría de Salud de Guanajuato y en el 2012 se integran profesores invitados del IMSS, ISSSTE, el Centro de Prevención y Control de Enfermedades de Atlanta, EUA; y la Asociación Colombiana de Diabetes.

Asimismo, destaco el ciclo permanente de seminarios denominado “La Colmena en la Salud” que, en su edición 2011, celebró con éxito tres series de sesiones, con la participación de por lo menos 780 asistentes, incluyendo 10 ponencias impartidas por especialistas nacionales e internacionales, en las cuales se analizaron los siguientes temas:



"CERTIFICACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS"		
"La Certificación de Establecimientos de Atención Médica y la Calidad"	Dr. Enrique Ruelas Barajas	Secretario del Consejo de Salubridad General
"El Proceso de Certificación de Establecimientos de Atención Médica en 2011"	Dra. Hilda Reyes Zapata	Directora General Adjunta de Articulación
"Visión del Gobierno de Guanajuato respecto a la Certificación de las Unidades Médicas"	Dr. Jorge Armando Aguirre Torres	Director del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
"Experiencia de la Certificación en unidades Médicas Privadas"	Dr. Alberto Aranda Reyes	Director Médico del Hospital Aranda de la Parra
"Experiencia de la Certificación en Unidades Médicas Privadas"	C.P. José Juan Galguera	Director General del Hospital Ángeles León
"INFORMÁTICA CLÍNICA Y BIOMÉDICA: NUEVA CIENCIA DE LOS SISTEMAS DE SALUD"		
"La Informática Clínica y Biomédica: Defendiendo la Nueva Ciencia de los Sistemas de Salud"	Dr. Fredric Wolf	Jefe del Departamento de Educación Médica e Informática Biomédica, Universidad de Washington
"El Expediente Clínico Computarizado I: Implicaciones del Uso Sustentable de la Tecnología de Vanguardia en su Implementación y Operatividad Global"		
"El papel que Desempeña la Informática Clínica y Biomédica en Intervenciones de Salud: Uso de la Medicina Basada en la Evidencia (necesidades, enfoques y herramientas)"	Dr. Robert Dickow	Profesor de Música Computacional, Universidad de Idaho
"El Expediente Clínico Computarizado II. Presentación del Proyecto: Desarrollo, Implementación y Evaluación del Expediente Clínico Computarizado Sin Fronteras-Proyecto Colaborativo entre la Universidad de Guanajuato Campus León y la Universidad de Washington"	Dr. Francisco Saavedra	Investigador Posdoctoral en Informática Biomédica, Universidad de Washington
"PRESENTACIÓN DEL DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE BIOÉTICA"		
"Diccionario Enciclopédico de Bioética"	Dr. Manuel Ruiz de Chávez Guerrero	Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética



En otro ámbito, bajo la dirección del Dr. Guillermo Mendoza Díaz, el Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica (DIQEB), de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León celebró, durante el 2011, la firma del Convenio de colaboración CICUR-CIATEC-Universidad de Guanajuato, mediante el cual, como primera acción, se diseñó una línea terminal de la Carrera de Ingeniería Química del Campus Guanajuato y de la de Ingeniería Química Sustentable del Campus León. Esta línea, integrada como opcional para la licenciatura de Ingeniería Física, gracias al rediseño de los planes de estudio que se tuvieron en la DCI, ha contado con la participación activa de un empresario curtidor, como profesor de la carrera de Ingeniería Química Sustentable y de la carrera de Ingeniería Física, en cursos como La Ingeniería Química del siglo XXI e Ingeniería Económica. Se pretende ampliar la oferta de materias con participantes del mundo profesional de la ingeniería del curtido.

Gracias al convenio mencionado, se realizó un panel sobre la industria del curtido, dirigido principalmente a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química Sustentable, el cual es el primero de muchos que ya se preparan para el futuro próximo.

Espacios de colaboración académica con el mundo empresarial, como los citados, han permitido emprender la exploración de proyectos de desarrollo tecnológico que involucren a nuestros estudiantes.

El mismo departamento de la División de Ciencias e Ingenierías ha efectuado importantes acciones en el acercamiento con los industriales del queso de la región. La industria quesera produce una gran cantidad de suero que resulta ser altamente contaminante y que para las empresas implica un problema para su disposición, ya que no puede ser eliminado simplemente por tirarlo al drenaje. Durante el segundo semestre del 2011 dio inicio un acercamiento con dicho sector empresarial para establecer una asociación con el departamento de forma tal que se le de valor agregado al suero mediante la obtención de otros productos que aun contiene, o la biotransformación a productos de interés para la industria local. Éste acercamiento mostró la existencia de un gran interés por parte de los productores en la incubación de una empresa en el futuro próximo.

También es importante señalar la colaboración con el Sistema Integral de Aseo Público (SIAP), organismo para-municipal, encargado de la recolección clasificación y eliminación de la basura urbana. Desde su constitución en diciembre del 2010, se cuenta con la participación de dos miembros del DIQEB en el Consejo de dicho órgano directivo. Se ha detectado como una prioridad el dar solución al problema de los compuestos nocivos, como los lixiviados, producidos en los rellenos sanitarios y actualmente se trabaja en el proyecto específico para abatir ese tipo de



problemas. Actualmente el departamento se encuentra en la fase de análisis químico y físicoquímico de desechos relacionados con las substancias mencionadas; estos trabajos se desarrollan en colaboración con profesores de la UTL.

De los proyectos mencionados se derivan importantes programas de educación ciudadana, lo cual promete proyectos importantes de colaboración entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Una muestra del interés por parte de autoridades municipales en el trabajo comprometido socialmente de la División de Ciencias de la Salud es la visita especial del Lic. Francisco Ricardo Sheffield Padilla, Alcalde Municipal, el 6 de diciembre del 2011, para conocer los diferentes programas de estudios que se imparten, así como los diferentes proyectos en que se ha participado con el sector empresarial, por medio de proyectos de investigación con alto impacto, y las instalaciones, infraestructura y equipamiento de la división.

Asimismo, cabe subrayar la visita, el pasado 7 de diciembre de 2011, del Secretario de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, Lic. Ramón Alfaro Gómez, a la sede de la División de Ciencias e Ingenierías. Fundamentalmente, con el objeto de reunirse con el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General de la UG, el Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector del Campus León y el Dr. Alejandro Gil Villegas, Director de la DCI. Esta reunión permitió estrechar vínculos entre las autoridades a fin de conocer las diferentes necesidades que enfrentan los sectores productivos del estado y en los cuales la Universidad de Guanajuato juega un papel importante aunado al compromiso social que tiene con su entorno.

El Lic. Alfaro Gómez, junto con los titulares representantes de los diferentes sectores productivos, dieron a conocer las diferentes problemáticas que actualmente se presentan debido a la falta de personal calificado, de investigación y propuestas de mejora en los servicios. También manifestaron diversas problemáticas que a futuro enfrentará el Estado de Guanajuato con el arribo de fuertes inversiones por parte de diferentes empresas internacionales, las cuales, para su establecimiento, requieren de personal calificado, servicios especializados y nuevos programas académicos de licenciaturas. Finalmente, expresaron su preocupación por el fortalecimiento de programas de idiomas asiáticos y profesionales técnicos habilitados en idiomas diversos al español. De igual manera se analizaron diversos problemas relacionados con la investigación aplicada a la industria y la sociedad por medio de diferentes programas y servicios que fueron objeto de acuerdos para proyectos en el futuro próximo.



En otros rubros vinculados con el atributo 2 del PLADI está la vinculación y colaboración de la División de Ciencias de la Salud con el Consejo de Turismo Médico, como miembro de su Consejo Consultivo. El Consejo de Turismo Médico busca impulsar diversas estrategias para fortalecer y desarrollar el turismo médico y de salud y, con ello, posicionar al municipio de León, Guanajuato como polo de Turismo Médico.

El Consejo, reglamentado por el H. Ayuntamiento Constitucional, bajo la administración del Lic. Francisco Ricardo Sheffield Padilla, a través de la Dirección General de Economía, ha comenzado a trabajar asiduamente desde el mes de noviembre del 2011. Integran este consejo diversos organismos públicos y privados como hospitales, clínicas especializadas, el sector turismo y de servicios y el sector educativo. Entre los puntos más importantes en la agenda de trabajo del Consejo de Turismo Médico están: lograr certificaciones internacionales para los hospitales que conformarán este polo, buscar alternativas y estrategias para atraer y recibir inmigrantes, fomentar una imagen de clúster médico a nivel nacional e internacional, lograr certificaciones y preparación de personal del área de salud bilingüe, crear nuevos programas educativos en diferentes áreas de la salud, en especial programas en especialidades de Geriatría. La División de Ciencias de la Salud trabaja arduamente a fin de dar respuesta, especialmente, a las últimas tres necesidades.

Una muestra del prometedor horizonte que se presenta al Campus León en el ámbito de la vinculación con la sociedad, desde el área de la salud, se manifiesta en la firma histórica de 8 convenios de alto impacto entre la Universidad de Guanajuato y el Instituto Mexicano del Seguro Social, efectuada el pasado 7 de junio de 2011 en la sala de juntas de la Secretaría Académica del Campus. La firma de estos convenios se realizó con la participación del Dr. Moisés Andrade Quezada, Delegado Estatal del IMSS en Guanajuato, el Dr. Arturo Lara López Rector General, el Dr. Jesús Rafael Montesano Delfín, Jefe de prestaciones Médicas, el Dr. José Luis Lucio Martínez Rector Campus León, el Dr. Luis Francisco Palomino Moncada, Coordinador Delegacional de Educación en Salud, la Dra. Patricia Catalina Martínez, Secretaria Académica de Campus León y el Dr. Antonio Eugenio Rivera Cisneros, Director de la División de Ciencias de la Salud.



Los convenios firmados y los departamentos correspondientes son:

Nombre del Convenio	Departamento UG
Convenio específico de colaboración en Materia de Ciclos Clínicos de la Licenciatura en Enfermería.	Enfermería y Obstetricia, Sede León.
Convenio específico de colaboración en Materia de Internado de Pregrado de la Licenciatura en Medicina.	Medicina y Nutrición
Convenio específico de colaboración en Materia de Ciclos Clínicos de la Licenciatura en Medicina.	Medicina y Nutrición
Convenio específico de colaboración en Materia de Ciclos Clínicos de la Licenciatura en Nutrición.	Medicina y Nutrición
Convenio específico de colaboración en Materia de Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería.	Enfermería y Obstetricia, Sede Guanajuato.
Convenio específico de colaboración en Materia de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición	Medicina y Nutrición.
Convenio específico de colaboración en Materia de Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería	Enfermería y Obstetricia, Sede León.
Convenio específico de colaboración en Materia de Ciclos Clínicos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	Enfermería y Obstetricia, Sede Guanajuato.

Centro Universitario de Servicios

El Centro Universitario de Servicios contribuye de manera invaluable al enriquecimiento intelectual y cultural de la comunidad guanajuatense en el municipio de León, por medio de cursos de idiomas y talleres culturales y artísticos; además propicia la generación de recursos mediante los cuales es posible financiar otros proyectos de desarrollo del Campus.

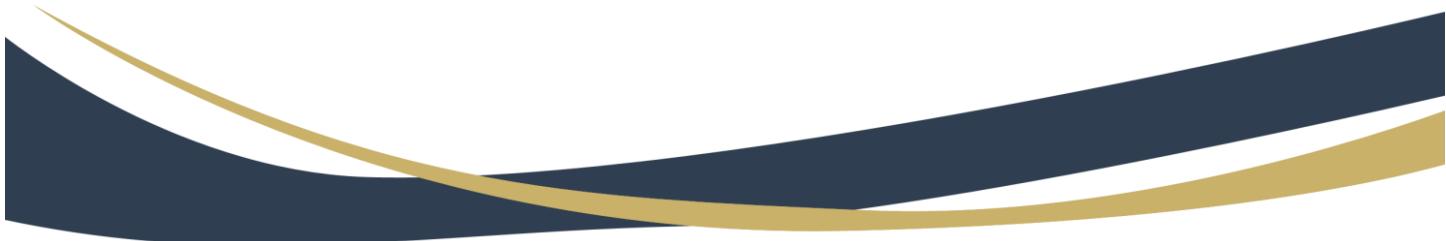
La Unidad de Idiomas del Centro Universitario de Servicios acogió a 2,089 estudiantes, durante el 2011, en cursos de inglés, francés, italiano, alemán, japonés y de inglés para niños. Las unidades de extensión de los servicios contribuyen a la formación en lenguas extranjeras de 696 estudiantes de programas académicos del nivel superior. Ademas, la Unidad de Idiomas es sede para la aplicación de los exámenes TOEFL Y CAMBRIDGE (inglés) , CILS (italiano).



Unidad de Extensión León <i>Reporte de alumnos "formalmente inscritos"</i>	
Periodo de informe:	<i>Agosto-Diciembre 2011</i>
Idioma	TOTAL
Inglés	1501
Francés	255
Italiano	130
Alemán	112
Japonés	32
Inglés Niños	59
Total Idiomas	2030
Total Idiomas Niños	59
TOTAL	2089

Los talleres artísticos de pintura infantil, pintura, dibujo, guitarra, piano, violín, fotografía, ballet infantil, teatro, tai-chi y baile de salón, realizados por la Coordinación de Extensión del Campus León, recibieron a 144 participantes de diversas edades.

Unidad de Extensión León <i>Reporte conforme a la procedencia</i>	
Periodo de informe:	AGOSTO - DICIEMBRE 2011
Tipo	Total de alumnos
Público en general	1224
Egresados	4
Alumno UG	696
Segundo Idioma	90
Tercera edad	28
Condonaciones	47
Total Idiomas	2089



Además, se celebró con éxito “Primera Semana Cultural de Idiomas: Por la Multiculturalidad aprendemos idiomas, exploramos nuestro mundo”, del 7 al 12 de noviembre de 2011, y que reportó la asistencia de más de 2,200 participantes. En el marco de esta actividad académica se realizaron presentaciones teatrales, conferencias, talleres artísticos, exhibiciones de cine, lectura de cuentos, juegos didácticos, exposiciones culturales, un rally, audiciones de música, un tianguis turístico, una muestra gastronómica, entre otras actividades efectuadas en 5 idiomas y en 5 Sedes del Campus: Jerez, San Carlos, Centro, Campestre y Fórum. El objetivo de esta Semana Cultural, además del propósito de enriquecer el aprendizaje de los idiomas que se ofertan, así como ampliar el conocimiento de su cultura, ha sido promover la convivencia entre alumnos, profesores y colaboradores de la Unidad de Idiomas, contando con la oportunidad de participar en cualquiera de las actividades, dando como resultado el intercambio de experiencias al coincidir con propósitos comunes.

Por otra parte, se ofrecieron diversas conferencias magistrales brindadas por profesionales en la enseñanza de los Idiomas; destaca la participación de Andrew Starling, Cambridge ESOL, Fundador y Director Académico de Rye School of English, S.C., el Mtro. Manuel Mirogllo, profesor especializado en turismo de la Universidad Tecnológica de León, Ana Teresa Méndez, Representante cultural Care Au Pair, Tania Ayala, Gerente Regional del Programa Care Au Pair, Education First (EF), Charlotte Lerchner, de Cooperación Educativa del Goethe-Institut Mexiko y Susanne Faber del Sistema Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

El acogimiento y servicio a la comunidad del municipio de León por parte de la Universidad de Guanajuato en espacios de extensión cultural y artística constituye un factor que ha distinguido a la Universidad de manera clara a lo largo de su historia, desde los actos académicos públicos que ya en 1,828 organizaba el primer Rector de la Universidad, el Bachiller Marcelino Mangas; espacios que han propiciado el nacimiento de proyectos tan relevantes como los diversos festivales internacionales de arte que se realizan en el Estado.

Por ello, y haciendo eco a la consigna del PLADI 2010-2020 en este ámbito, de contar con el proyecto cultural más importante y trascendente del Estado, la planeación para el crecimiento, desarrollo, consolidación de esta dimensión de la presencia de la Universidad en la región representa un punto estratégico en la agenda de la Rectoría del Campus León.



VI. GESTIÓN.

Calidad y Certificación de los Servicios Administrativos.

Para garantizar la mejora continua en el Sistema de Gestión de Calidad, durante el año 2011 se recibieron dos auditorías externas, por la casa certificadora Det Norske Veritas (DNV), y se realizaron tres auditorías internas a cargo de la plantilla de auditores en calidad del Campus León.

Gracias al esfuerzo compartido de responsables y operadores de los servicios administrativos y de apoyo académico, el Sistema de Gestión de Calidad del Campus León obtuvo, por segundo año consecutivo el grado de Consolidación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), bajo la norma ISO 9001:2008.

Es importante señalar que los dos esfuerzos notables que se obtuvieron para el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Guanajuato, en el año 2011, fueron detectados en la gestión administrativa del Campus León:

El primero: *“Derivado de un plan de mejora, se observa un esfuerzo notable por parte de la Rectoría del Campus León al obtener la Bandera Ecológica otorgada por el Ayuntamiento de León”.*

El segundo: *“Se observa un excelente control y seguimiento de los servicios otorgados a través de encuestas, de salidas y toma de acciones derivadas de dicha información”.*

Estos reconocimientos se deben a acciones específicas, por una parte, realizadas para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, en marzo de 2011; por otra, al diseño e implementación, en el mismo año, de encuestas de salida con el fin de evaluar la calidad en los servicios. Durante el 2011, 1,914 usuarios hicieron uso de 65 servicios administrativos, ofrecidos en las 8 áreas de la Rectoría de Campus León. En una escala del 5 al 10, donde 5 es pésimo y 10 es excelente, el promedio anual del 2011 a los sesenta y cinco servicios fue de 9.27 en la escala de Likert.

Sin embargo, es necesario anotar que la obtención de estos resultados se relaciona directamente con numerosas acciones que no tienen otro sentido que procurar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y que convergen, de diversas maneras, en una formación de mayor calidad para nuestros estudiantes; siempre buscando, como lo establece la Ley Orgánica, que la administración esté al servicio las actividades académicas.



Me permito destacar ahora algunas de esas acciones.

Calidad.

Se han hecho importantes esfuerzos para garantizar un seguimiento oportuno y preciso a las acciones derivadas de buzones de quejas, sugerencias, comentarios y felicitaciones.

Los Manuales de Organización, Manuales de Procedimientos y Manuales de Trámites y Servicios, han sido sometidos a una detallada revisión y actualización durante la segunda mitad del 2011.

Seguridad.

Garantizar un clima de confianza y serenidad para la realización de las actividades cotidianas de la comunidad universitaria es una prioridad para la Rectoría del Campus León. No se han escatimado esfuerzos en la búsqueda e implementación de medidas de seguridad adecuadas y suficientes a las circunstancias.

Para ello, se diseñaron los Programas de Seguridad en todas las sedes del Campus, para el firme y atento seguimiento de estos programas, y las recomendaciones que contienen, se conformaron Comités de Seguridad en cada División. La Rectoría reitera su compromiso de estrecha colaboración y pronta respuesta a las iniciativas y sugerencias que en materia de seguridad expresen estos Comités.

Para acompañar de manera sustantiva esos trabajos y labor de vigilancia, las divisiones formaron, para todas las sedes del Campus, Brigadas de Emergencia que cuentan con la capacitación necesaria para efectuar atención de primeros auxilios, operar los sistemas contra incendios y coordinar acciones de evacuación en caso de contingencia.

Finalmente, se han celebrado acuerdos de colaboración con las instancias de seguridad pública del municipio de León, con el fin de garantizar la vigilancia y la protección a la comunidad universitaria así como en la vecindad de sus instalaciones.



Manejo y responsabilidad ambiental.

Las actividades sustantivas del Campus León se desarrollan en un marco de profundo respeto y compromiso con el medio ambiente y los recursos naturales no renovables, bajo el principio de sustentabilidad, que implica satisfacer los requerimientos presentes sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

Entre las acciones que con esa motivación se han realizado, destaca la reforestación que, en los meses de abril y julio del 2011, se llevó a cabo en diversas áreas de las instalaciones de la Sede San Carlos. Con la participación de toda la comunidad universitaria del Campus, se plantaron 370 árboles.

La participación asidua y sistemática de los estudiantes del Campus León en actividades relacionadas al manejo y mejora ambientales se ha facilitado y propiciado mediante la apertura de espacios de colaboración en el marco del servicio social universitario.

En el mismo ámbito y también con la participación de la comunidad estudiantil, en los meses de abril y octubre, se realizaron trabajos de limpieza del arroyo El Colgado, que se localiza en inmediaciones de la Sede San Carlos. Esta acción se deriva del Convenio de Colaboración para la implementación del programa de "Adopción de Arroyos", celebrado entre el municipio de León y la Universidad de Guanajuato.

Podemos, con plena honestidad, afirmar que el Campus León ha contribuido positivamente en el año 2011 en la construcción de una mejor civilización y una mejor vida en el planeta y tenemos la certeza que ese será un distintivo que va a distinguir a la Universidad en los años por venir.

Registro, control escolar y emisión de documentos.

Durante el 2011 se han dado pasos muy importantes hacia la integración del archivo escolar del Campus León, en función de su mejor administración y salvaguarda. Esto incide positivamente en la actualización del registro informático que hace posible reducir el tiempo y asegurar una mayor certeza en la elaboración de los documentos que avalan y certifican la trayectoria académica de los estudiantes. En 2011 se emitieron 3,969 documentos: 721 Certificados totales de estudios, 195 Diplomas de Especialidad, 252 Cartas de Pasante, 370 Títulos, 400 Actas para la obtención de



título, 398 Autorizaciones de modalidad de examen para obtención de título, 1509 Constancias, 124 Revalidaciones, Convalidaciones, Reconocimientos y Estancias Académicas.

Entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre se realizó el diagnóstico del archivo físico y de los archivos de concentración, como primer paso para integrar y asegurar la preservación adecuada de los archivos con carácter histórico de la Licenciatura en Médico Cirujano y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Esta acción ha permitido establecer el plan de reorganización de archivos del Área de Asuntos Escolares, en coordinación con las tres divisiones del Campus.

La visión que se proyecta es la de constituir al Campus León como un referente institucional en la administración y salvaguarda de archivos; especialmente por la digitalización de todos los documentos de los estudiantes, acción que no puede emprenderse adecuadamente sin preceder a ella la adecuada sistematización de los expedientes físicos, para lo cual se adquirió mobiliario de archivo suficiente para cubrir las necesidades actuales.

La unificación del archivo escolar ha comenzado con la reubicación del archivo de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la Sede Guanajuato, de la División de Ciencias de la Salud, que presenta un porcentaje de avance del noventa por ciento.

Para conducir adecuadamente estas iniciativas se ha conformado el plan de desarrollo del Área de Asuntos Escolares al 2020, como un apéndice complementario al Plan de Desarrollo del Campus, el cual se encuentra en proceso de revisión antes de ponerlo a consideración del Consejo de Campus.

En el año 2011 estuvieron en condiciones de efectuar registro escolar en línea 3,427 estudiantes. Actualmente, con excepción de algunas especialidades médicas y los cursos propedéuticos, factor en el que se está trabajando, todos los programas académicos del Campus León están en condiciones de ser operados de manera informática.

Cursos de formación y capacitación del personal administrativo.

El Área de Recursos Humanos del Campus León tiene a su cargo la responsabilidad de proporcionar, a todo el personal administrativo, la capacitación y formación que les permita cumplir las tareas encomendadas con el grado de profesionalismo y calidad que exige la comunidad universitaria.



Al menos 246 personas se han beneficiado por medio de sesiones de inducción al Campus, para personal de apoyo académico y docente y de descripciones de puesto; así como de cursos de primeros auxilios, de recepción de documentos, de capacitación Word básico y Excel, en niveles básico e intermedio, de trabajo en equipo.

En el ámbito de la formación para la seguridad se han organizado cursos para la formación de brigadas de sistema contra incendios y de inducción al puesto de seguridad. Para la mejora de los servicios se han ofrecido cursos para la mejora en tiempos de Solicitud de Pago de divisiones derivado del estudio OTIDA y de cableado estructurado.

Infraestructura coherente con el proyecto educativo de la Universidad de Guanajuato.

El estado de crecimiento y desarrollo del Campus León se pone de manifiesto de manera tangible a través de la infraestructura que sostiene sus actividades sustantivas.

El 12 de septiembre, se inauguró el Edificio del Polideportivo del Campus León, si bien inició actividades al servicio de la comunidad universitaria en el mes de agosto de 2011.

A tres años de la fundación del Campus León, la culminación de esta obra representa un paso significativo y con carácter histórico para esta naciente comunidad universitaria. Es un indicador fehaciente de que la misión de la Universidad no se circumscribe únicamente a los espacios para la docencia y el estudio, así como de la firme voluntad de cultivar los lazos de solidaridad y cohesión que hace posible el encuentro cordial entre los miembros de la comunidad universitaria y con la sociedad.

Otro signo de reto y crecimiento del Campus León, en términos de infraestructura, es la Torre de Laboratorios de la División de Ciencias de la Salud, cuya primera etapa de construcción ha sido concluida.

Asegurar la continuidad de los trabajos de construcción de los espacios que exige el aumento de la matrícula, la formación integral de los estudiantes, el crecimiento cualitativo del trabajo de investigación de los profesores y las tareas administrativas que los faciliten, es una prioridad para la Rectoría del Campus, especialmente aquellos de los que depende el acogimiento adecuado del aumento de matrícula o que ponen en peligro la óptima operación de los programas académicos, por falta de espacios para la docencia, laboratorios, etc., como es el caso de las Divisiones de Ciencias e Ingenierías y de Ciencias de la Salud.



Biblioteca del Campus.

El acervo bibliográfico del Campus León recibió 1879 volúmenes nuevos, con un total de 661 títulos, durante el 2011. Pero lo más importante ha ocurrido en la búsqueda de mejora en los procesos de registro y catalogación, dirigidas hacia una administración más eficaz del acervo para el año 2012. Durante el 2011, concluyó una primera etapa de clasificación general y la preparación para la administración informática del sistema de préstamo bibliotecario.

Acuerdos de los Órganos Colegiados del Campus León.

Entre los acuerdos más importantes del Consejo Universitario del Campus León me permito compartir con la comunidad universitaria los siguientes:

1. En coordinación con otros 2 campus se regularizó la situación del programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, abierta y a distancia, lo que permitió a los egresados realizar sin dificultades el trámite de título profesional.
2. Se aprobó el rediseño de los programas educativos de licenciatura de la División de Ciencias e Ingenierías de Licenciatura en Física e Ingeniería Física, de acuerdo al nuevo modelo educativo.
3. Se aprobaron los nuevos programas académicos de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Química Sustentable y Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación.
4. Se conformó el Comité Editorial del Campus León.
5. Se aprobaron los siguientes programas de nueva creación de posgrado:
 - Doctorado en Ciencias Sociales y Maestría en Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - Especialidad Médica en Geriatría, Especialidad Médica de Cirugía de Columna, Especialidad Médica de Anestesiología Pediátrica y Especialidad de Medicina del Enfermo en estado Crítico de la División de Ciencias de la Salud.



VII. NOTA FINAL.

Una acción importante en el ámbito de planeación institucional, derivada del Plan de Desarrollo del Campus, ha sido la conclusión del proceso de evaluación externa de los planes de desarrollo de las Divisiones que conforman el Campus León.

A un año de su elaboración, el Plan de Desarrollo Institucional del Campus se ha constituido como punto de partida y referencia en la ejecución de nuestras tareas sustantivas. La evaluación de este instrumento, a la luz de los resultados de este periodo, es positiva. Es posible suscribir esto a partir de las áreas de oportunidad que permite identificar y atender.

Un número importante de esas oportunidades emergen del estado de avance en la adecuación de vida de la Universidad al nuevo modelo académico-administrativo que, como menciona el mismo PLADI, continúa siendo un reto.

Es fundamental que, en coherencia con la decisión de reestructura universitaria emprendida con la Ley Orgánica, que este año cumple un lustro, la comunidad universitaria, de manera unánime, ratifique y fortalezca la confianza en el trabajo que se desarrolla en cada uno de los Campus.

Por otra parte, la diversificación y multidireccionalidad de las trayectorias en que el Plan dirige las fuerzas institucionales actúa, en la cotidianidad, como un constante recordatorio de que nuestra misión no se limita a “formar recursos humanos calificados y generar nuevos conocimientos con metodología científica, sino de convertir a la Institución en un agente impulsor del cambio social, tecnológico y cultural.”¹

Es importante, a la luz de esa consigna, seguir desarrollando una alta sensibilidad con respecto a las necesidades sociales de la región específica que acoge al Campus León, mediante “un acercamiento más pertinente a las necesidades de la región en la que se ubica cada Campus”, tal como se ha venido haciendo en el área de la salud, por parte de la División de Ciencias de la Salud, en la vinculación con el sector productivo e industrial por parte de la División de Ciencias e Ingenierías, y la colaboración con el desarrollo de las comunidades a cargo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

¹ PLADI Pág. 109.



Hacia el interior, en cuanto a los servicios administrativos corresponde, será importante continuar esforzándonos por diseñar y observar políticas de calidad total cada día más eficaces y más transparentes en su operación con respecto a la vida de la comunidad académica y sus tareas sustantivas. Esto atañe especialmente a la atenta planeación de mejoras en todos los servicios, así como la multiplicación de los medios para la profesionalización de la función adjetiva de la administración. En este sentido será fundamental trabajar en el diseño y establecimiento de políticas e instrumentos de calidad desde el trabajo de las Divisiones, para lo cual es indispensable asegurar que cuentan con el personal de apoyo académico suficiente.

Al respecto, podemos afirmar que la plataforma operativa de la administración del Campus León ha alcanzado una estabilidad básica, a partir de la cual los indicadores normalizarán su trayectoria positiva y ascendente. Hasta el momento, ha sido una consigna por parte de la Rectoría del Campus que la administración realice sus tareas sustantivas con espíritu de servicio y, reitero, profundo respeto al trabajo de las Divisiones. Será importante redoblar esfuerzos en este sentido, especialmente en el proceso de instalación de los instrumentos de calidad que corresponda establecer a las mismas.

La firme ratificación de la vocación del Campus León como “*Comunidad que tiene a la vocación científica y tecnológica como el elemento central en la formación de recursos humanos de calidad, se vincula fuertemente con el entorno, en las áreas de las ciencias de la salud, ciencias exactas e ingenierías, ciencias sociales y humanidades y negocios; declara a la salud como un eje integrador de la generación y aplicación del conocimiento*”, permite identificar como principales áreas de oportunidad para el presente año las siguientes:

1. Concluir la elaboración de los Planes de Desarrollo de las Divisiones del Campus.
2. Trabajar en los instrumentos documentales que hagan explícito el sello de identidad de nuestra Universidad de Guanajuato en el Campus León, egresados, programas y actividades, que hagan eco a la Propuesta de Modelo Educativo como herramienta rectora de acciones para el desarrollo integral del estudiante.
3. Redoblar esfuerzos para continuar con el rediseño matricial de los programas académicos, de acuerdo al Modelo Educativo vigente y con la flexibilidad que el PLADI establece.
4. Fortalecer el área del deporte universitario y actividades dirigidas a la formación integral del estudiante.



5. Reforzar esfuerzos orientados al programa de profesores visitantes y estudiantes extranjeros incorporados a los programas académicos, así como a la movilidad tanto de alumnos como de profesores.
6. Ampliar los proyectos e iniciativas en el ámbito de la educación continua.
7. Contribuir, desde el Campus León, al diseño y realización del que está llamado a ser el proyecto cultural más importante y trascendente del Estado.

Quienes a lo largo de estos primeros años de vida del Campus León hemos tenido el honor y la responsabilidad de acompañar y apoyar, desde la dimensión administrativa, el trabajo académico de profesores y estudiantes, podemos dar fe del momento fundamental para la transformación de la Universidad de Guanajuato que esta excepcional coyuntura ha significado.

Se trata de uno de esos momentos históricos que ha vivido la intensa y luminosa historia de la Universidad como, por ejemplo, cuando el Colegio de la Purísima dio lugar al Colegio del Estado, que a su vez se transformó en Universidad de Guanajuato. Hoy, por ello, nos sentimos orgullosos de estar aquí, pero también profundamente comprometidos con la historia, pero especialmente con el futuro, en la medida que las acciones y decisiones que tomemos ahora hacen eco en el futuro de la Universidad.

Las decisiones que se tomen respecto a la estructura administrativa, se suman de manera decisiva a las muchas otras que orientan la trayectoria de la Universidad, como lo son la definición de las líneas de investigación o las cualidades y características de los perfiles de los profesores que se designan para formar parte de la comunidad universitaria.

Es justamente desde ese horizonte que, a pesar de los logros y resultados alcanzados, las metas cumplidas a lo largo del año 2011, del esfuerzo y dedicación indiscutible de tantos universitarios, de los que puedo rendir testimonio en primera persona, tengo el deber de manifestar ante la comunidad universitaria mi profunda preocupación por el que considero nuestro mayor problema: El tiempo.

Me refiero concretamente a lo que considero adecuado identificar como *tiempo de aulas semi-vacías*. El tiempo que estamos perdiendo, y que no debemos ignorar, ante el avance de otras tantas instituciones de educación superior; al tiempo que no podemos hacer perder a los profesores, a los estudiantes, a la sociedad, a nuestro México.



Llevamos sobre los hombros una tarea muy ardua, a veces ingrata, pero también una de las más nobles que la comunidad puede encomendar a una institución: la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno.

Esa es una tarea de la cual somos corresponsales los estudiantes, los profesores en forma individual, los órganos colegiados, los funcionarios, las autoridades; por eso los exhorto a emprender este periodo de manera generosa, con la mirada puesta más allá de intereses inmediatos, desde una visión más amplia y trascendente, desde la perspectiva de la Universidad de Guanajuato que nuestra comunidad y nuestro país merecen.

José Luis Lucio Martínez
Rector del Campus León
Marzo de 2012.

